

CEIP La Arboleda



Plan TIC curso 2024/25

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Contexto socioeducativo.	4
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	5
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro.	5
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.	5
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.	8
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.	9
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	9
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.	9
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.	10
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.	10
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	10
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	11
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	11
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	12
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.....	12
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	13
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	13
3.1.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	14
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	14
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.....	14
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	15
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.	16
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	16
3.3. Desarrollo profesional.	17
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	17
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	18

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	19
3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	19
3.4. Procesos de evaluación.	19
3.4.1. Procesos educativos.	19
3.4.2. Procesos organizativos.....	22
3.4.3. Procesos tecnológicos.	23
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	23
3.5. Contenidos y currículos	23
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	23
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	24
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	24
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	25
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	25
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	26
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ...	26
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	26
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	27
3.7. Infraestructura.....	28
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....	28
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.....	30
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.	30
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. ...	30
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.....	31
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	32
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	32
3.8. Seguridad y confianza digital	33
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	33
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	33
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.	34
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	34
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	35
4. EVALUACIÓN	36

4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	36
4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.:.....	36
4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).	36
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	40
4.2. Evaluación del Plan.	44
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	44
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.	45
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	45
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	45
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	45
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.....	45
Anexos	45
1. Evaluación del Conocimiento y Uso de las TIC en el Profesorado	45
Datos Generales:	46
Conocimiento y Uso de Herramientas Educacyl:.....	46
Necesidades Generales de Formación en TIC:	48
2. Guía del buen uso de las TIC.....	49
3. Plan de Acogida para profesores nuevos: Integración de las TIC	52

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la sociedad en general y la educación en particular, en su interés por mejorar y adecuarse al contexto social en el que la sociedad se encuentra, utiliza diariamente las TIC. Pero ¿qué son las TIC?, desde el ámbito educativo ¿qué podemos hacer con ellas? En el CEIP La Arboleda, ¿cómo las vamos a tener presentes en nuestra tarea educativa? A lo largo de este documento se pretende dar respuesta a estas cuestiones.

La finalidad del presente Plan TIC se dirige a conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado y profesorado de nuestro centro. Para ello, se recogen las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje adaptándolos a las características del alumnado de nuestro centro, contribuyendo así a una mejor formación como alumnos y ciudadanos.

1.1. Contexto socioeducativo.

El colegio fue pionero, pilotando la implantación de la estrategia RED XXI en la provincia de Soria en curso 2009-2010 elaborando un Plan con el fin de incorporar las TIC en todas las facetas de la vida académica del centro: docencia directa, acción tutorial, comunicación con las familias, gestión administrativa, formación del profesorado...

Ya desde que llegaron los primeros ordenadores al centro se ha realizado formación con la finalidad de capacitar a los maestros para integrar su uso en el aula, introduciendo actividades de forma sistemática en el horario de los alumnos.

Posteriormente se instalaron pizarras digitales y ordenadores en todas las aulas, y se dotó a todo el alumnado de la posibilidad de utilizar miniportátiles individualmente con la adquisición de un aula móvil desde el curso 2011-2012. En el curso 2014-2015 se dotó al centro de tabletas de forma que los alumnos pueden también utilizar y conocer otro tipo de dispositivos y sus utilidades.

Durante el curso 2015-2016 un grupo de alumnos de sexto ganó el primer premio del concurso de vídeos Plan de Seguridad y Confianza digital de Castilla y León.

En el segundo trimestre del curso 2019-2020, a causa de la situación COVID, se estuvo trabajando en la utilización de las herramientas TIC para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje online.

A partir del curso 2021- 2022 se han ido sustituyendo las pizarras digitales interactivas por paneles digitales y renovando los ordenadores fijos y portátiles de las aulas, así como el de utilización por parte del profesorado.

Para el desarrollo de diferentes actividades el centro posee: 6 Bee-Boot y 3 kits de lego WeDo 2.0.

Además, el centro lleva 8 años utilizando las actividades interactivas de smile and learn como complemento para potenciar la individualización de los aprendizajes y favorecer la atención a la diversidad de ritmos y capacidades del alumnado, especialmente en los primeros niveles.

El centro participa en el Proyecto de “Escuelas Conectadas”, promovido por la Consejería de Educación y actualmente cuenta con conexión a Internet Wifi en todos los espacios del centro con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación. Todos los dispositivos del centro están conectados al VPN de la Junta de Castilla y León, distribuidos en 3 redes: Administración, Docencia y Alumnado.

Actualmente se cuenta con página web del centro, Facebook, Twitter, diferentes blogs. Así mismo, está generalizado el acceso a todo el entorno Office 365 y de forma específica Teams en todos los cursos de Educación Infantil y Primaria por parte del profesorado, alumnado y familias.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El centro ha dado mucha importancia al desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación desde que empezó a contemplarse este aspecto en los centros educativos.

Se facilita la integración de las TIC en la metodología diaria del aula, así como en el proceso de enseñanza aprendizaje y, por ende, su incorporación en los documentos didácticos y organizativos del centro.

La aplicación de las TIC en los documentos oficiales del centro se realiza mediante una vertebración vertical que recorre todos los niveles de concreción curricular y horizontal en lo relativo a documentos de organización de centro.

En relación con el aspecto curricular, el tratamiento de las TIC se realiza partiendo de las programaciones curriculares del centro (elaboradas de forma consensuada e incluyendo en todas las áreas aspectos relacionados con las TIC), los docentes realizan su programación de aula, detallando aquellos programas, aplicaciones y equipamiento que utilizan en sus propuestas didácticas. Además de estos niveles, se establece otro nivel de concreción con los alumnos NEE que trabajan con el equipo de atención a la diversidad de forma paralela al aula con otros programas y metodologías que incluyen las TIC. Hay que añadir que, el centro se encuentra organizado y gestionado dentro del entorno Office 365, para garantizar la organización del profesorado a nivel de reuniones, acceso a la documentación, trabajo colaborativo.

Por otro lado, se considera una seña de identidad del centro la incorporación de las TIC en las actuaciones cotidianas del centro, por lo cual está presente en todos los documentos organizativos como son el Proyecto Educativo del centro, PGA; incluye un objetivo relacionado con la integración de las TIC en el centro, RRI; con una normativa concreta para la utilización de las TIC, Plan de convivencia estableciendo en las reuniones de inicio de curso un apartado sobre el plan TIC, el Plan lector, incluyendo en su desarrollo actividades que incluyen las TIC, como la inclusión en varios cursos de la aplicación fiction express, o el Plan de formación del centro; donde se establece un itinerario de formación relacionado con las TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

El nivel socioeconómico y cultural de las familias del colegio es muy variado; aunque en su mayoría disponen de dispositivos digitales con conexión a internet, existe un pequeño grupo que no tiene acceso a las tecnologías de la comunicación o no disponen de conexión a internet. Para tratar de reducir esta brecha digital desde el centro se adoptan algunas medidas y actuaciones para la compensación de las desigualdades de estos alumnos: Al comienzo de curso se elabora un registro de los dispositivos y tipos de conexión a internet de todos los alumnos. En caso de necesidad se presta material del centro a los alumnos; siempre con el compromiso firmado por parte de sus representantes legales de su utilización únicamente con fines educativos.

La competencia digital del profesorado es heterogénea, pero su disposición a la integración de las TIC en la actividad escolar es buena. La mayor parte del claustro participa en actividades de formación y tiene acreditado algún tipo de nivel de competencia digital.

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El centro ha realizado un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.

Para ello hemos realizado en Cuestionario SELFIE (2024-2025) tanto el Equipo Directivo, como el personal docente y los alumnos de 4º, 5º y 6º:


Miembros del equipo directivo


Profesores/as


Alumnos/as

SELFIE 2024-2025. session 1

14 oct. 2024 - 31 oct. 2024



Los resultados más destacados son se reflejan en las siguientes gráficas proporcionadas por la plataforma:





Analizando los resultados obtenidos en la autoevaluación podemos destacar varios datos:

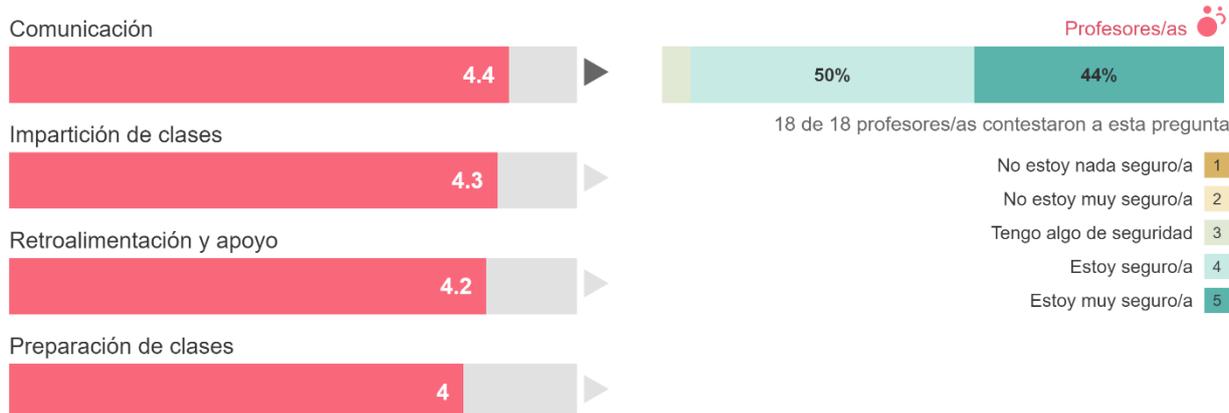
Ha habido una gran participación de todos los sectores implicados (100% de equipo directivo, 86% de claustro y 88% de alumnado).

Las puntuaciones obtenidas son bastante altas en todas las áreas sin percibir grandes diferencias entre los distintos sectores (todas las áreas están por encima del 4 salvo las prácticas de evolución entre el profesorado, que queda en un 3.9, en gran parte motivado por la puntuación de 3.8 en el apartado de autorreflexión sobre el aprendizaje.)

Las respuestas dadas por el claustro y el equipo directivo en cuanto a limitaciones, factores positivos y/o negativos en el uso de las nuevas tecnologías, formación docente, seguridad y uso de TIC nos permiten crear una imagen general de nuestras capacidades a la hora de enfrentarnos al reto de conseguir que nuestros alumnos/as sean eficientes en el desarrollo de la competencia digital.

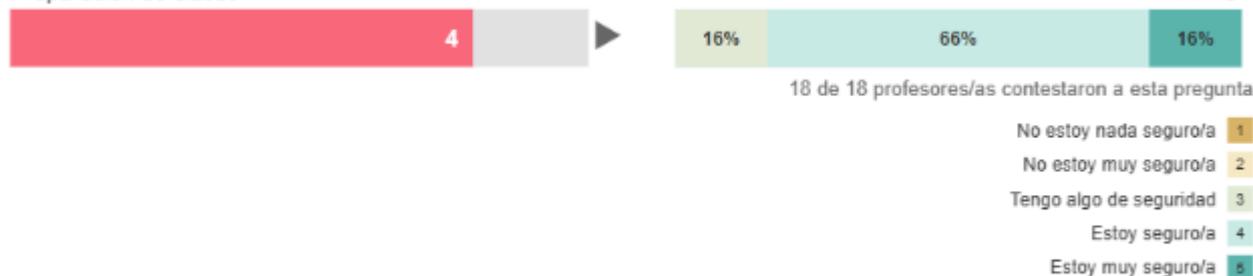
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Profesores/as



Las puntuaciones obtenidas en este apartado son igualmente altas en todas las áreas sin percibir grandes diferencias entre los distintos sectores (todas las áreas están por encima del 4), obteniendo la puntuación más baja la preparación de las clases donde un 16 % del claustro no está completamente seguro a la hora de crear o editar recursos personales para apoyar sus clases, lo que nos indica que debemos de continuar ofreciendo cursos dentro de nuestro plan de formación dedicados al aprendizaje de diferentes plataformas para crear contenidos.

Preparación de clases



2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
☹️ Baja competencia digital de las familias.	😊 Motivación del profesorado ante el trabajo con las TIC.
☹️ Falta de recursos digitales y económicos por parte de las familias.	😊 El profesorado colabora dentro de la escuela para el uso de la tecnología.
☹️ Datos limitados de las familias para la navegación en red.	😊 Amplia oferta de formación continua
☹️ Poco apoyo técnico en las dificultades que surgen día a día.	😊 Alta motivación del alumnado.
☹️ Acceso limitado a los dispositivos digitales por parte del alumnado de infantil y primer ciclo.	😊 Apuesta de la administración por la dotación de dispositivos en centros.
☹️ Falta de tiempo para la preparación de material digital.	😊 Buena dotación de dispositivos digitales de uso común.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

El objetivo general de este documento es organizar todos los aspectos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro, estableciendo un marco regulador en cuanto a ámbitos curriculares, organizativos, técnicos y normativos.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- ✖ Formar alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios.
- ✖ Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.
- ✖ Potenciar el uso de medios informáticos e internet como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza- aprendizaje, mediante una metodología activa.
- ✖ Promover el uso creativo, crítico y seguro de las TIC.
- ✖ Mejorar la competencia digital de la comunidad educativa.
- ✖ Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro.
- ✖ Formar profesores innovadores, digitalmente competentes y satisfechos con el trabajo realizado.
- ✖ Hacer del centro una referencia en el buen uso de las TIC.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- ✘ Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- ✘ Proporcionar a la comunidad educativa acceso y formación sobre tecnologías.
- ✘ Llegar a conseguir que todos los miembros de la comunidad educativa sean digitalmente competentes.
- ✘ Integrar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje, evaluación, organización.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- ✘ Favorecer el desarrollo de capacidades que permitan adoptar pensamientos críticos, actitudes emprendedoras y comportamientos digitalmente activos ante las herramientas TIC.
- ✘ Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. Promover valores de respeto y convivencia.
- ✘ Utilizar las TIC de modo correcto y respetuoso.
- ✘ Valorar la importancia de la seguridad en los entornos digitales.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El equipo directivo junto con la comisión TIC revisa de forma constante la integración de las nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica.

Al inicio de curso se realiza un formulario donde se recogen las demandas del profesorado en relación con las TIC y sus necesidades de formación (anexo 1). La comisión TIC establece un calendario de formación que se realiza desde la Comisión.

La comisión TIC analiza las actuaciones a realizar, las exponen en las reuniones y establecen unas estrategias para su diagnóstico y seguimiento. A final de curso se realiza una memoria final, con las conclusiones recogidas de la comunidad educativa con respecto a la integración de las tecnologías en el centro, su infraestructura, y las propuestas de mejora, que la Comisión TIC tomará como punto de partida para la actualización del Plan TIC del curso siguiente.

a) Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Objetivos	Tareas	Temporalización	Responsable
Diseñar el Plan	Recopilar y analizar información. Consensuar acuerdos. Elaborar el plan.	1 ^{er} y 2 ^o Trimestre	Comisión TIC, Claustro, CCP, Equipo directivo
Aprobación del Plan	Difusión y dinamización del plan.	Todo el curso	Equipo directivo Claustro
Desarrollo del Plan	Líneas de actuación para cumplir con los objetivos.	Todo el curso	Equipo directivo, Comisión TIC
Seguimiento del Plan	Cuestionarios. Análisis indicadores	3 ^{er} Trimestre	Equipo directivo, Comisión TIC
Evaluación del Plan Cuestionarios.	Análisis indicadores.	3 ^{er} Trimestre	Equipo directivo, Comisión TIC

b) Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El Plan TIC se presenta al Claustro y al Consejo Escolar en reuniones ordinarias coincidiendo con la temporalización anterior.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan se dará a conocer de la forma siguiente:

- ★ Profesores: en las reuniones de ciclo, CCP y Claustro.
- ★ Padres: en las reuniones informativas.

El Plan estará a disposición de toda la comunidad educativa en la web del centro, en el apartado de documentos. Un ejemplar de este Plan TIC estará a disposición de todos los miembros de la Comunidad Educativa, en la Dirección del Centro.

La dinamización y difusión de nuestro Plan TIC se realizará adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso.

Profesores	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Realizando formación para la adquisición de conocimientos y estrategias que mejoren su nivel TIC. ☺ Incrementando los recursos y materiales.
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Facilitando los medios necesarios para que adquieran la competencia digital. ☺ Incorporando la utilización de las TIC como recurso para la adquisición de competencias en las distintas áreas.
Familias	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Impulsando los procesos de comunicación a través del correo electrónico y de videoconferencias. ☺ Asesorando cuando lo soliciten. ☺ Colaborando en jornadas de formación y concienciación sobre el uso responsable y seguro de las TIC.
Personal no docente	<ul style="list-style-type: none"> ☺ Facilitando el acceso a los recursos del centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Teniendo en cuenta los objetivos del proyecto Educativo de centro, se espera obtener la integración de las Tecnologías de la información en el centro, a través de los siguientes objetivos reflejados en las tres dimensiones; educativa, organizativa y tecnológica.

EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Desarrollar un plan de adecuación y secuenciado en los diferentes niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado. <input type="checkbox"/> Incluir en las programaciones didácticas metodologías necesarias para la adquisición de la competencia digital. <input type="checkbox"/> Integrar estrategias de evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. <input type="checkbox"/> Utilizar un entorno tecnológico seguro para la interacción entre los miembros de la comunidad educativa. <input type="checkbox"/> Crear y compartir recursos creados entre el profesorado. <input type="checkbox"/> Compartir las experiencias en los proyectos de Innovación educativa.
ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Organizar y recoger la digitalización en los planes institucionales del Centro. <input type="checkbox"/> Establecer estrategias para la mejora e innovación en procesos de organización y formación con entornos vinculados con las TIC. <input type="checkbox"/> Utilizar las cuentas de correo oficial de la Junta para la comunicación con la comunidad educativa.

	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Determinar el nivel de funcionamiento digital del centro a través de SEFIE for School. <input type="checkbox"/> Determinar el nivel de competencia digital del profesorado a través de SEFIE for Teacher. <input type="checkbox"/> Ofrecer jornadas sobre aplicaciones y el manejo de la plataforma Office 365. <input type="checkbox"/> Elaborar materiales informativos para el profesorado, con objeto de favorecer el uso de las herramientas informáticas. <input type="checkbox"/> Transmitir los cursos de formación que se ofrecen al centro
TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actualizar los servicios digitales del centro, página web, Teams, y las Redes sociales. <input type="checkbox"/> Revisar el equipamiento informático, actualizarlo, repararlo o sustituirlo cuando sea necesario. <input type="checkbox"/> Retirar los dispositivos obsoletos y reciclarlos a un punto limpio. <input type="checkbox"/> Disponer de pautas y espacios para favorecer el uso de las TIC en la personalización de los contenidos <input type="checkbox"/> Conocer, organizar y difundir los recursos TIC con los que cuenta el centro entre el profesorado. <input type="checkbox"/> Participar en sesiones de Seguridad y confianza digital y transmitir las a la comunidad educativa. <input type="checkbox"/> Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa en las jornadas y talleres relacionados con las TIC.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

Estas funciones abarcarán todas las cuestiones informáticas del centro, tanto didácticas, administrativas como de mantenimiento. También estará encaminada a la difusión del centro con la comunidad educativa.

- Equipo Directivo:**
 - ✗ Planificar y llevar a cabo iniciativas y proyectos relacionados con las TIC.
 - ✗ Supervisar el seguimiento del plan digital.
 - ✗ Gestionar los espacios comunes relacionados con las TIC.
 - ✗ Informar de forma continuada a la comisión de coordinación pedagógica y Consejo Escolar de todo lo relacionados con la aplicación del plan digital.
 - ✗ Elaborar, en colaboración con el responsable #COMPDIGEDU el plan Código Tic.
- Coordinador TIC y Responsable #COMPDIGEDU:**
 - ✗ Coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios, así como de los recursos educativos relacionados con las TIC.
 - ✗ Coordinar las formaciones ligadas con la aplicación de las TIC.
 - ✗ Ayudar al profesorado en el uso de las TIC
 - ✗ Promoción y dinamización del uso de las nuevas tecnologías en el Centro.
 - ✗ Asesoramiento en la integración de aplicaciones en las programaciones.
- Responsable de Formación:**
 - ✗ Gestionar las necesidades de formación en TIC del profesorado del centro y ofrecer formación que pueda incluir las TIC en el aula.
- Coordinadores de ciclo:**
 - ✗ Participar en las actividades formativas en TIC del Plan de formación de centro.
 - ✗ Colaborar con el resto de la comisión TIC en las diversas actuaciones previstas en este plan.
 - ✗ Detectar necesidades e incidencias en el uso de las TIC.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

La Comisión TIC planifica las actuaciones anuales en la reunión de inicio de curso, partiendo de las propuestas que surgen de los equipos de ciclo y que se desarrollarán en las programaciones didácticas.

El Claustro y el Consejo Escolar informan estas actuaciones como parte de la Programación General Anual. La revisión, evaluación y/o modificación del Plan va unida en modo y forma a las revisiones de la PGA.

El Plan de Convivencia, que incluye el Reglamento de Régimen Interior del Centro, recoge las guías de buen uso de las TIC y las normas de uso y seguridad de los dispositivos electrónicos (Anexo 2).

De igual modo, en los planes de acogida queda regulada la comunicación a los nuevos miembros de la comunidad educativa de nuestra línea de actuación en relación a las TIC, para familiarizar a los docentes con las herramientas digitales que se utilizan en el centro e informarles sobre la normativa y políticas internas del centro con respecto al uso de dispositivos (ordenadores, tabletas, etc.) tanto por parte de los alumnos como de los docentes. (ANEXO 3).

En el Plan de acción tutorial quedan recogidas las actividades relativas al uso seguro de las TIC (día de internet seguro, ciberacoso, plan director...)

En el Plan de lectura está incluida la utilización de Leo CyL y otras lecturas digitales.

En el Plan de Contingencia y Digitalización se recogen todas las líneas a seguir para asegurar la continuidad del proceso educativo en caso de que un alumno o grupo de alumnos tenga que recibir educación on line durante un periodo determinado, destacando el uso generalizado de Microsoft TEAMS y el correo electrónico, especialmente para Videollamadas, para el envío de tareas y como lugar donde colgar distintos contenidos.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓN	UTILIZACIÓN
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> ★ Stilus ★ GECE ★ Colegios ★ HERMES 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Gestión administrativa y económica del Centro. ★ Comunicaciones internas.
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> ★ Cuenta educativa de Microsoft ★ OneDrive ★ Teams 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Documentos compartidos de Centro. ★ Datos de alumnado. ★ Autorizaciones para familias y profesorado. ★ Documentos colaborativos para realizar la evaluación. ★ Modelos de actas, programaciones y planes de trabajo ★ Adaptaciones curriculares y Planes de trabajo Individualizados
Equipos de ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ★ Cuenta educativa de Microsoft ★ OneDrive ★ Teams 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Compartir actas de reuniones. ★ Compartir recursos en general, pero especialmente

		relacionados con actividades más propias de Centro como “El Día de la Constitución”, “El día de la Paz”, “Carnavales” ...
--	--	---

3.1.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

ACCIÓN 1	
Medida	Revisar la PGA, la Propuesta Curricular y las programaciones didácticas y mantenerlos actualizados respecto a las TICs.
Estrategia de desarrollo	Revisar y actualizar los diferentes documentos por parte del profesorado.
Responsable	Claustro
Temporalización	A lo largo del curso escolar, principalmente durante el primer trimestre

ACCIÓN 2	
Medida	Mantener actualizada la página web del centro.
Estrategia de desarrollo	Incluir la información precisa y necesaria para las familias, así como acceso a la documentación de gestión de servicios complementarios
Responsable	Equipo directivo y coordinador TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

ACCIÓN 3	
Medida	Potenciar el empleo del dominio de educacyl por parte del claustro.
Estrategia de desarrollo	Migrar todos los documentos del centro de la cuenta de gmail al dominio de educacyl, compartir documentos de trabajo colaborativo en el drive asociado a este dominio y reforzar la utilización de equipos de Teams.
Responsable	Equipo directivo y coordinador TIC
Temporalización	A principio de curso

ACCIÓN 4	
Medida	Mantener itinerarios TIC dentro de los planes de formación
Estrategia de desarrollo	Plantear cursos sobre metodologías activas y evaluación con TICs en los planes de formación de centro y facilitar toda la información de los cursos ofertados por el CFIE de Soria.
Responsable	Responsable de formación
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

Dado el análisis realizado de las características de nuestro Centro, nos proponemos integrar las TIC en el proceso educativo desde los siguientes ámbitos:

- ❑ **Como objeto de aprendizaje:** Conocer, utilizar y comprender las TIC. El alumnado se familiariza con el entorno digital y adquiere las competencias necesarias para que sea un instrumento útil y un aprendizaje para su vida, teniendo en cuenta su etapa, nivel y características del alumnado. Para ello se utilizan tablets, ordenadores, navegando de una forma segura, utilizando las herramientas de Office 365. Así los alumnos aprenden a utilizar diferentes programas y aplicaciones que simultáneamente emplean en sus actividades y presentaciones: Word, Excel, Power Point, Canva, genially...
- ❑ **Como entorno para el aprendizaje:** Definir un ambiente mediado con TIC Se favorece el trabajo colaborativo a través de proyectos donde las TIC tiene un papel importante. Se elaboran documentos, presentaciones a través de OneDrive y se utilizan otras aplicaciones insertadas en el entorno Office 365.
- ❑ **Como aprendizaje del medio:** Adquisición de competencias digitales y su secuenciación La adquisición de la competencia digital se adapta al nivel, etapa y características, permitiendo al alumnado alcanzar una autonomía y una interrelación con el medio exterior, llegando a la creación de contenidos y su gestión.
- ❑ **Como medio para el acceso al aprendizaje:** Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa. Las TIC son un medio motivador para fomentar la atención y el aprendizaje en el alumnado, favoreciendo la inclusión y la equidad educativa, a través de actividades que permiten y facilitan trabajar los contenidos con distinto grado de profundización y se adecuan al ritmo de cada alumno.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las Tic se realiza en todos los niveles educativos del centro. En todas las clases de Educación Infantil y Primaria se usan los paneles interactivos diariamente para desarrollar las sesiones de enseñanza-aprendizaje.

Desde los niveles iniciales se sigue una línea de trabajo para la adquisición de la competencia digital, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ❑ La secuenciación de los diferentes criterios didácticos para la adquisición de la competencia digital está reseñada en las diferentes programaciones didácticas.
- ❑ Nuestro modelo metodológico se fundamenta en la utilización de la plataforma Teams. Todo el claustro forma parte de un equipo de Teams, donde se encuentran los documentos necesarios para el funcionamiento del centro en diferentes carpetas en One Drive. Además, se han creado diferentes equipos con el profesorado que forma parte de los diferentes ciclos, comisiones, atención a la diversidad y Equipo Directivo, así como, listado de grupos dentro de Outlook, para comunicarse de forma rápida y eficaz. El profesorado comparte recursos mediante carpetas compartidas alojadas en One Drive
- ❑ Utilización de los rincones para trabajar con las tablets en E. Infantil y rincones del ordenador en 1º, 2º y 3º de E. Primaria, para trabajar diferentes contenidos a través de los ordenadores del aula.
- ❑ Trabajo con miniportátiles con el alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria.
- ❑ Creación de contenidos en diferentes aplicaciones: genially, canva, TopWorksheets, liveworksheets...
- ❑ El centro atiende a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, intereses y capacidades.
- ❑ El centro establece acuerdo sobre contenidos y criterios de evaluación de la competencia digital, recogidos en las programaciones didácticas de los diferentes cursos.

Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

La forma de acceso se transmite a las familias a través de las credenciales del alumnado.

A partir de 1º de Primaria el alumnado accede a su zona privada, para trabajar diferentes herramientas del paquete de Office 365 y está asignado a un equipo de Teams.

Durante el curso 2024/25 el centro ha participado en el programa Escuela 4.0 para fomentar el aprendizaje del lenguaje de programación, pensamiento computacional y robótica en colaboración con los mentores digitales de la Dirección Provincial de Educación de Soria.



3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Las actividades realizadas utilizando las TIC, tienen un efecto igualador en el alumnado, al permiten hacer actividades adaptadas a su nivel, con retroalimentación inmediata y en paralelo a sus compañeros y compañeras.

Las tecnologías de la Información y Comunicación han sido incorporadas al aula de apoyo para adaptar el proceso educativo y dar respuesta a las necesidades particulares de cada alumno, favoreciendo una atención individualizada, evitando las barreras de aprendizaje, la exclusión y la brecha digital.

A través de distintas aplicaciones y modelos de comunicación y de formación multisensorial pretendemos potenciar sus funciones ejecutivas; entrenando la atención tanto selectiva como sostenida, ampliar el umbral de memoria de trabajo a corto plazo, tanto a nivel visoespacial como auditivo y estimular la creatividad y la capacidad de aprender a aprender, de forma lúdica y motivadora.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

ACCIÓN 5	
Medida	Revisar las programaciones didácticas estableciendo objetivos para la adquisición de la competencia digital desde todas las áreas.
Estrategia de desarrollo	Revisar y actualizar las programaciones didácticas de los cursos impares para adecuarlas a las de los cursos pares realizadas el curso pasado. Creación de situaciones de aprendizaje que incluyan las TIC.
Responsable	Claustro
Temporalización	A lo largo del curso escolar, principalmente durante el primer trimestre

ACCIÓN 6

Medida	Formar en seguridad digital en redes
Estrategia de desarrollo	Participar en programas como plan director, charla de la Policía sobre seguridad y acoso en la red.
Responsable	Coordinador TIC, tutores
Temporalización	A lo largo del curso escolar

ACCIÓN 7

Medida	Adecuación de las tareas a las características y necesidades individuales del alumnado
Estrategia de desarrollo	Utilizar diferentes aplicaciones y herramientas digitales para facilitar el acceso a los contenidos; y ajustar el ritmo de aprendizaje a las características individuales de los alumnos que presentan mayores dificultades.
Responsable	Coordinador TIC, Equipo de atención a la diversidad
Temporalización	A lo largo del curso escolar

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Dentro del plan de acogida, se establece la realización de una breve encuesta con la que se podrá determinar el nivel de conocimientos TIC del nuevo profesorado. En base a los resultados derivados de esta encuesta (ANEXO I), valorados por la comisión TIC, se establecen cuáles son las posibles vías de actuación: acompañamiento por parte del coordinador TIC, asesoramiento sobre diferentes cursos de formación relacionados con sus demandas o necesidades, introducir dentro del Plan de Formación de Centro un itinerario relacionado con las demandas formativas, si son generalizadas, etc.

Además de la formación a los nuevos docentes, el plan de formación de centro incluye un itinerario formativo relativo a la TIC o bien, el aprendizaje de metodologías activas que impliquen el desarrollo competencial docente y del alumnado.

Con el fin de impulsar y facilitar la participación del profesorado en actividades formativas, se envían todas las convocatorias relativas a formación que se reciben en el centro por correo electrónico.

Por otra parte, el centro realiza el cuestionario SELFIE con el objeto de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC.



3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En los últimos años, el profesorado ha participado en los seminarios y cursos de formación en el Centro para la adquisición de competencias digitales. Además, parte del profesorado ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE en esta materia.

- Curso 2023-24: Herramientas TIC para la evaluación
- Curso 2022-23: Herramientas para la elaboración de materiales digitales.
- Curso 2021-2022: Curso: Herramientas para la realización de actividades y materiales digitales.
- Curso 2020-2021: Curso: Herramientas digitales para la enseñanza online.
- Curso 2019-2020: Curso: Programación y robótica en el aula de primaria o Grupo de trabajo: Programación por bloques en el aula.
- Curso 2018-2019: Seminario: El uso de la TIC en las metodologías activas.
- Curso 2017-2018: Curso: Las TIC y las metodologías activas.
- Curso 2016-2017: Seminario: Uso de las tablets.
- Curso 2015-2016: Curso: Las tablets en educación o Seminario: Uso de las tablets.
- Curso 2014-2015: Grupo de trabajo: Conocimiento y utilización de herramientas digitales.
- Curso 2013-2014: Curso: Conocimiento y utilización de herramientas digitales.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro cuenta con un plan de acogida en el que se les proporcionará a los docentes de nueva incorporación la siguiente información.

- Información acerca de los diferentes dispositivos y material TIC del que dispone el Centro.
- Pautas generales para la utilización de las TIC en el centro.
- Distribución de credenciales del portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Organización del centro con el correo electrónico, grupo de WhatsApp, equipo de Teams y One Drive (documentos propios, documentos compartidos, como subir documentos o carpetas...)

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

ACCIÓN 8	
Medida	Actualizar el plan de acogida al nuevo profesorado.
Estrategia de desarrollo	Actualizar el plan de acogida al nuevo profesorado adecuándolo a todos los cambios que han ido surgiendo.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	A lo largo del curso escolar

ACCIÓN 9	
Medida	Elaboración de itinerarios formativos en competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Realización y valoración de encuestas de autoevaluación sobre las necesidades de formación en competencia digital de los docentes del centro. Informar al claustro sobre los resultados obtenidos para realizar un itinerario de formación sobre las demandas detectadas. Informar al profesorado sobre diferentes cursos y actividades formativas que se ofertan a lo largo del curso por parte del CFIE u otras instituciones.
Responsable	Coordinador TIC, Equipo directivo y responsable de formación
Temporalización	Curso 2024/25

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos.

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

El profesorado incluye en sus programaciones didácticas indicadores de logro relacionados con la competencia digital en los diferentes ciclos de Educación Infantil y Primaria, siguiendo el modelo de programación adoptado por el centro.

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital a través de los siguientes ítems:

INFANTIL 3 AÑOS

☺ Usa el ratón con control (clickear, arrastrar y soltar).
☺ Conoce el vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla
☺ Muestra interés en el visionado de películas, fotos, vídeos en PDI.

INFANTIL 4 AÑOS
☺ Reconoce el icono de encendido de diferentes dispositivos. 2.
☺ Usa el vocabulario TIC: teclado, pantalla, ratón, altavoces, tablet, Pizarra Digital
☺ Controla el uso del ratón: pulsar y arrastrar objetos con el ratón o con el dedo.

INFANTIL 5 AÑOS
☺ Enciende y apaga del ordenador.
☺ Reconoce y usa los botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.
☺ Escribe de palabras conocidas con en el teclado.
☺ Usa el vocabulario TIC: Google, YouTube.
☺ Utiliza la PDI: es capaz de cambiar el grosor del lápiz, cambiar de lápiz a goma, cambiar de color.
☺ Cuida y utiliza de forma correcta y responsable los aparatos TIC

1º E. PRIMARIA
☺ Conoce los elementos básicos del ordenador y sus funciones (Pantalla, CPU, teclado, ratón, auriculares, impresora y altavoces).
☺ Conoce los elementos básicos del escritorio.
☺ Realiza búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos.
☺ Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente.
☺ Accede de manera autónoma al portal de Educación
☺ Respeta las normas de funcionamiento de los ordenadores del aula.
☺ Muestra interés por las actividades TIC

2º E. PRIMARIA
☺ Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentando en internet.
☺ Escribe frases en el ordenador.
☺ Aplica: negrilla, cursiva, subrayado y color a una frase.
☺ Accede con su usuario al Portal de Educación.
☺ Accede correctamente a su grupo en Microsoft Teams.
☺ Envía y contesta actividades con la herramienta Microsoft Teams.
☺ Desarrolla hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales, realizando un uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.

3º E. PRIMARIA

☺ Accede a su correo electrónico a través del portal de Educación
☺ Envía correos electrónicos a través de Outlook
☺ Accede a Microsoft Teams y realiza las actividades interactivas propuestas
☺ Hace un uso responsable de Microsoft Teams como herramienta educativa
☺ Busca información, vídeos e imágenes en internet.
☺ Adopta medidas de seguridad a la hora de cerrar sesiones y páginas que requieran contraseñas
☺ Crea, guarda y abre documentos en Microsoft Word.
☺ Hace uso del corrector ortográfico e inserta imágenes en un documento Microsoft Word.
☺ Iniciación a la programación con Lego WeDo.

4º E. PRIMARIA
☺ Accede a su cuenta de correo electrónico a través del portal de Educación, responde a correos y envía correos con archivos adjuntos con la herramienta Outlook.
☺ Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCyL
☺ Participa en el grupo de Microsoft Teams de su clase y entrega las tareas propuesta
☺ Sigue las medidas de seguridad básicas como cerrar sesiones o no compartir contraseñas y reconoce su importancia.
☺ Busca información en internet y descarga imágenes.
☺ Crea documentos de Microsoft Word, dándoles diferente formato e insertando imágenes.
☺ Realiza presentaciones utilizando power point o canva

5º E. PRIMARIA
☺ Envía correos electrónicos desde su cuenta de Educa con archivos adjuntos
☺ Conoce el funcionamiento básico de la plataforma Fiction Express
☺ Entrega tareas propuestas a través de Microsoft Teams.
☺ Se muestra responsable en el uso de Microsoft Teams como herramienta educativa.
☺ Sigue las medidas de seguridad básicas como cerrar sesiones o no compartir contraseñas y reconoce su importancia.
☺ Crea documentos de Microsoft Word dándoles un formato propuesto e insertando tablas
☺ Maneja las funciones básicas de Excel y Power Point.
☺ Busca en YouTube información necesaria, veraz y relevante
☺ Realiza actividades a través de aplicación Quizizz, Quizlet o Kahoot
☺ Utiliza Liveworksheet para afianzar los conceptos trabajados en clase y envía las respuestas a su profesora.
☺ Crea presentaciones con Genially

6º E. PRIMARIA
☺ Presenta trabajos utilizando las herramientas disponibles en Office 365.
☺ Conoce los riesgos y consecuencias de descargar software ilegal.
☺ Identifica el objetivo de búsqueda y navega a través de enlaces e itinerarios relevantes de acuerdo con el trabajo que se desea realizar
☺ Utiliza correctamente el correo electrónico: organiza la libreta de direcciones y sabe adjuntar archivos.
☺ Aplica los correctores ortográficos para asegurar la corrección ortográfica.
☺ Accede al aula virtual y sube archivos.

- ☺ Realiza actividades básicas de mantenimiento del sistema (copias de seguridad, eliminación de información innecesaria).

3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Al finalizar el curso escolar cada profesor valorará, sobre una escala de puntuación de 1 a 5, respecto a cada una de las áreas que imparte en cada grupo:

- ☺ Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos.
- ☺ Grado de interés del alumnado en las TIC
- ☺ Grado de utilización de los recursos digitales.
- ☺ Grado de uso de Office 365
- ☺ Grado de uso de las TIC para escribir, presentar textos y buscar información.
- ☺ Grado de uso de los rincones de ordenadores
- ☺ Grado de utilización de los miniportátiles en 4º, 5º y 6º.
- ☺ Grado de uso de las aulas virtuales, en los cursos y áreas que la utilizan.
- ☺ Grado de uso de Teams

3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La Comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo, realiza una valoración de los modelos y metodologías utilizados para la integración digital en los procesos de enseñanza aprendizaje a través de las diferentes programaciones didácticas. Se analizan las aportaciones destacadas por el profesorado en la PGA, para su posterior desarrollo y adopción de medidas.

Además, en caso de detectar alguna necesidad, actividad o dinámica que se quiera implantar y difundir, se hace uso de la CCP para su posterior coordinación.

3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

El alumnado realiza actividades de autoevaluación mediante aplicaciones informáticas como: Kahoot, Quizziz, Smilie and Learn, Rubric, Quizlet, Plickers, Edpuzzle, Forms, ofreciendo retroalimentación inmediata y con la posibilidad de personalizar el proceso atendiendo las necesidades particulares de los estudiantes.

Además, los trabajos y tareas realizadas en Teams sirven como instrumento de evaluación y portfolio digital del alumno, donde quedan almacenados los trabajos que van subiendo los alumnos como entrega de forma cronológica. Esto permite tener acceso continuo a los trabajos de los estudiantes de forma ordenada y comprobar su evolución a lo largo del curso en cada una de las áreas. El peso de estas tareas en la evaluación vendrá determinado según los criterios de calificación establecidos por cada profesor en su programación didáctica.

3.4.2. Procesos organizativos.

3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Actualmente contamos con un funcionamiento muy positivo en el centro para facilitar y favorecer la colaboración e interacción de los distintos miembros del claustro; aunque con respecto a las familias, nos encontramos con ciertas dificultades para que puedan acceder desde casa a los diferentes servicios que ofrece el centro, debido al acceso a internet, dispositivos obsoletos o desconocimiento de las nuevas tecnologías.

3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos

El centro adopta una serie de estrategias, apoyándose en los siguientes instrumentos, para favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la comunidad educativa se realiza siempre a través del correo institucional de la Junta de Castilla y León.

La comunicación de los profesores con los padres se realiza a través de Teams, correo electrónico o llamadas telefónicas.

Las actividades realizadas por el centro, que resulten de interés para la comunidad educativa, se darán a conocer a los responsables de las redes sociales, para su publicación y difusión.

Los documentos de trabajo institucionales se alojan en carpetas compartidas en Onedrive con el resto de profesorado.

Las incidencias relacionadas con los equipos informáticos se comunicarán a la Comisión TIC, a través de las hojas de incidencias compartidas a través de drive.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Las incidencias se comunican a través de una hoja de incidencias compartida en Onedrive para todo el claustro. El coordinador CompDigEdu realiza un seguimiento continuo de las mismas, y cuando no puede solucionarlo personalmente, recoge la incidencia para comunicársela al CAU, con el objetivo de dar una solución positiva lo antes posible.

3.4.3.2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo se llevan a cabo diversas estrategias:

- Observación de las creaciones del alumnado, así como las tecnologías digitales empleadas en el aula.
- Desarrollo de una reunión anual entre el Equipo Directivo y la Comisión TIC para valorar puntos fuertes, puntos débiles (tanto internos como externos) y hacer propuestas de innovación y mejora en la memoria del Plan.
- Análisis de las autorreflexiones en SELFIE for Schools desarrolladas anualmente.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

ACCIÓN 10	
Medida	Evaluación anual Plan TIC
Estrategia de desarrollo	Reunión con los diferentes ciclos y especialistas para valorar los objetivos del Plan de actuación TIC. Reflejar la evaluación del plan anual en la memoria anual que será tomado como punto de partida para adaptar el siguiente Plan de actuación.
Responsable	Comisión TIC Equipos de ciclo Equipo directivo
Temporalización	En reuniones de ciclo durante el último trimestre.

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las tecnologías digitales se han utilizado para adquirir conocimientos y, en algunos casos, como finalidad última del proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, la competencia digital es una de las ocho competencias clave que todos los alumnos deben desarrollar y alcanzar. Por ello, deben estar inmersas en las Programaciones Didácticas de todo el profesorado.

Estas programaciones son revidadas y actualizadas anualmente por los equipos de ciclo, y ocasionalmente por la Inspección Educativa para que todas las competencias de la LOMLOE estén debidamente incluidas, así como especificadas las actividades, las estrategias e instrumentos de evaluación y calificación, etc.

Las herramientas y recursos digitales más empleados tanto por el alumnado como por el profesorado aparecen reflejadas en la PGA.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La competencia digital se trabajará interdisciplinariamente desde todas las áreas, manteniendo todas ellas una relación coherente con los descriptores operativos de la Competencia Digital establecidos por el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, que nos dice que “la competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico”

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna deberá haber desarrollado las habilidades y destrezas que le permitan ser capaz de realizar las siguientes actividades:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en Internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

La dimensión educativa del centro también colabora, de forma menos estructurada y más como medio para el aprendizaje, a la adquisición de la competencia digital con el desarrollo de diversas actividades para todas las etapas durante todo el curso como: talleres sobre seguridad y confianza digital, actividades relacionadas con los días mundiales y días internacionales, festivales, etc.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

La competencia digital engloba numerosas habilidades necesarias para buscar y procesar información. Esto a su vez exige destrezas de razonamiento para organizarla y analizarla. Para poder utilizar las tecnologías de

la información y de la comunicación de forma crítica, en el centro se siguen los siguientes modelos didácticos y metodológicos para el uso de las TIC.

Criterios organizativos

Todas las aulas disponen de pizarra digital y ordenador. En las aulas de 3º, 4º, 5º y 6º se dispone de miniportátiles para uso individual de cada alumno. Los profesores que imparten clase en estos cursos organizarán la utilización de estos dispositivos de acuerdo con su programación.

Las aulas de 1º y 2º cuentan con el rincón del ordenador con varios ordenadores de mesa para la utilización por parte de los alumnos.

Los miniportátiles y tablets se usan de modo individual y compartido entre varios alumnos. Tanto los miniportátiles, como las tablets en el aula permiten trabajar más fácilmente las metodologías basadas en la investigación y reflexión, en las que el protagonista del aprendizaje es el propio alumno

Los contenidos digitales son variados, desde los libros digitales a contenidos elaborados por profesorado y alumnado, basados en múltiples herramientas digitales: Genially, Canva, Qizziz, Quizlet...

Desde la Comisión TIC del Centro se investiga y organiza diversos recursos digitales educativos de acuerdo a las demandas de los profesores. Estos se presentan a los distintos tutores y especialistas, acorde a las edades de los distintos grupos de alumnos y adecuándose a las necesidades de los docentes en cada contenido a trabajar.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

ACCIÓN 11:	
Medida	Secuenciación de contenidos garantizando la coordinación vertical a lo largo de todos los cursos
Estrategia de desarrollo	Secuenciar los contenidos digitales a lo largo de las diferentes programaciones, para favorecer el desarrollo de la competencia digital, garantizando la coordinación vertical a lo largo de todos los cursos. Reuniones de ciclo para estructurar los contenidos y realizar su secuenciación. Diseñar situaciones de aprendizaje en las que se trabaje de forma integrada con las herramientas digitales.
Responsable	Comisión TIC Equipos de ciclo Claustro
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

USO DE APPS Y PROGRAMAS			
	ALUMNOS	FAMILIAS	EQUIPO DOCENTE
Microsoft Outlook	Comunicación y envío de información	Comunicación y envío de información	Comunicación y envío de información
Microsoft OneDrive			Banco de documentos de centro. Trabajo en línea: realización de documentos colaborativos
Microsoft Teams	Compartir contenidos. Envío de tareas	Canal de comunicación e intercambio de información	Se organizan los equipos de ciclo y otros equipos como Grupos de Trabajo. Se utilizan para compartir recursos, transmitir información y como repositorio de algunos documentos
Web del centro	Consulta de información del Centro	Consulta de información del Centro	Consulta y publicación de información del Centro.
Redes sociales: Facebook y X.	Consulta de información de actividades del Centro	Consulta de información de actividades del Centro	Publicidad y comunicación de actividades realizadas Centro.
ClassDojo	Comunicación y envío de información	Comunicación y envío de información	

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. El centro ha desarrollado los siguientes criterios para favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la comunidad educativa se realizará siempre a través del correo institucional de la Junta de Castilla y León.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará a través de Teams, correo electrónico o llamadas telefónicas.
- Todas las actividades realizadas de interés para la comunidad educativa se darán a conocer a los responsables de las redes sociales, para su publicación.
- Los documentos de trabajo institucionales se alojarán en las carpetas compartidas con el resto de profesorado.
- Las incidencias relacionadas con los equipos informáticos se comunicarán a la Comisión TIC, a través de las hojas de incidencias de acceso online.
- Se fomentará el uso responsable y seguro de las tecnologías

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

SERVICIOS	DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN
Microsoft Outlook	Uso como herramientas de comunicación con el alumnado y las familias.	Mejorable. Han surgido dificultades, a raíz de la necesidad de utilizar Authenticator, para poder acceder a la cuenta de educacyl desde casa por parte de padres y alumnos.
	Uso como herramientas de comunicación interna con el profesorado y con otros organismos.	Buena
Microsoft OneDrive	Uso como herramienta de acceso a documentación necesaria para el desarrollo profesional	Buena
Microsoft Teams	Uso como herramientas de comunicación con las familias.	Mejorable. Han surgido dificultades, a raíz de la necesidad de utilizar Authenticator, para poder acceder a la cuenta de educacyl desde casa por parte de padres y alumnos.
Web del centro	Uso por parte de las familias para realizar trámites administrativos y como medio de información.	Buena
Redes sociales: X, facebook	Aumento del número de seguidores, comentarios y likes.	Mejorable
ClassDojo	Uso como herramientas de comunicación con el alumnado y las familias	Buena

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

ACCIÓN 12:	
Medida	Potenciar la página web del centro como medio de comunicación
Estrategia de desarrollo	Dar a conocer en las reuniones iniciales de curso la información disponible y actualizada de la página web del centro para que las familias accedan a información a través de ella.
Responsable	Tutores
Temporalización	Durante las reuniones grupales del primer trimestre.

ACCIÓN 13:	
Medida	Mejorar la difusión de las actividades realizadas por el centro a través de las redes sociales del centro.

Estrategia de desarrollo	<p>Informar en las reuniones iniciales de curso de las diferentes redes sociales del centro como medio de dar a conocer diferentes actividades de los alumnos.</p> <p>Aumentar el número de publicaciones en redes sociales de las actividades realizadas. Implicar a los tutores para que faciliten información e imágenes de las diferentes actividades para su difusión.</p>
Responsable	<p>Tutores</p> <p>Equipo directivo</p> <p>Coordinador TIC</p>
Temporalización	A lo largo de los cuatro años de vigencia de este Plan.

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
Armario carga	Otro	null	NS/NC	NS/NC	3
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA 11,6¿	NS/NC	8 Gb	30
CONVERTIBLE	HP	PRO BOOK	Windows 10	4 Gb	10
CONVERTIBLE	OnLife	PRO ONE	Windows 10	8 Gb	10
ORDENADOR PERSONAL	Asus	PUNDIT-P1-PH1	Windows XP	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	Compaq 6000 pro	Windows 10	4 Gb	8
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP ProDesk 400 SFF / Monitor Docking de 24¿ 243B1JH de PHILIPS	Windows 11	8 Gb	35
ORDENADOR PERSONAL	TTL	TEKNO PRO	Windows 10	4 Gb	7
Otros	Otro	Scanner EPSON PERFECTION V30	NS/NC	NS/NC	1
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX265-V3	NS/NC	NS/NC	11
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	SB 660	NS/NC	NS/NC	1
PORTATIL	Acer	TravelMate P2	Windows 11	8 Gb	15
PORTATIL	HP	HP ProBook Fortis 14 G9	NS/NC	8 Gb	5
PROYECTOR	Otro	EB-410W	NS/NC	NS/NC	6
PROYECTOR	Otro	EB-420	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	EMP-400W	NS/NC	NS/NC	1

PROYECTOR	Otro	MP620p	NS/NC	NS/NC	1
TABLET	Samsung	SAMSUNG 10 SM-P600	NS/NC	32 Gb	1
TABLET	Samsung	SM-T530	NS/NC	16 Gb	19
TABLET	Samsung	SM-T530	NS/NC	16 Gb	6

etapa	Kit de Robótica	Cantidad	Usuario Alta
EI	Bee Bot	6	

Distribución de los recursos en las diferentes aulas:

Edificio de E. Infantil			
Aula	Panel / PDI	Ordenadores	Otros
Gimnasio		1 ordenador de mesa	
3 años	panel digital	1 ordenador de mesa 1 portátil del profesor	
4 años	panel digital	1 ordenador de mesa 1 portátil del profesor	
5 años	panel digital	1 ordenador de mesa 1 portátil del profesor	
AL		1 portátil del profesor	
CLAS	1 PDI	1 ordenador de mesa	
Música	Panel digital		
Desdoble		1 ordenador de mesa	
Edificio de E. Primaria			
Aula	Panel / PDI	Ordenadores	Otros
1º	panel digital	3 ordenador de mesa 1 portátil del profesor	
2º	panel digital	3 ordenador de mesa 1 portátil del profesor	
3º	panel digital	1 ordenador de mesa 1 portátil del profesor 22 miniportátiles	1 armario de carga de miniportátiles
4º	panel digital	5 ordenador de mesa 1 portátil del profesor	
5º	panel digital	2 ordenador de mesa 1 portátil del profesor 24 miniportátiles	1 armario de carga de miniportátiles
6º	panel digital	1 ordenador de mesa 1 portátil del profesor 22 miniportátiles	1 armario de carga de miniportátiles
Biblioteca	1 panel digital movil, 1 PDI	2 ordenadores de mesa	Altavoces
Sala de profesores		1 ordenadore de mesa	
Informática/ desdoble	1 panel digital	1 ordenador de mesa de profesor	

		4 ordenadores de mesa alumnos	
Compensatoria		1 portátil de profesor	
P.T.		1 portátil de profesor	

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.

El centro participa en el Proyecto de “Escuelas Conectadas”, promovido por la Consejería de Educación de Castilla y León. Actualmente cuenta con conexión por fibra óptica y con Wifi en todos los espacios del centro.

Las redes Wifi están disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz Wifi. Hay 4 redes inalámbricas, una es para Administración (CED_Adm), una para alumnado (CED_Internet), otra para el profesorado (CED_Docencia) y otra para invitados (CED_Invitados).

Los ordenadores de las aulas de uso del docente están conectados por Wifi a la red CED_DOCENCIA. Los dispositivos de uso de alumnos están conectados a la CED_INTERNET, ingresando su usuario y contraseña para su uso. Esto supone un mayor control de los accesos a los equipos, pero dificulta el acceso a los mismos por parte de los alumnos de educación infantil y primer ciclo de primaria.

En cuanto a la red por cable es necesario conectarse con una IP fija asignada a cada boca de servicio lo que eleva la seguridad del centro.

Cada aula dispone de un ordenador sobremesa conectado a un Panel interactivo, activada por cable la función táctil y una cámara HUE PRO para proyectar documentos.

El centro cuenta con el espacio de las cuentas corporativas de Educacyl, con un dominio en Google, apps for education, y cuentas en: facebook, twitter, pinterest, calameo, dropbox, gmail ...

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Administración de la página **web del Centro**: El Equipo Directivo tiene acceso para realizar modificaciones e ir incorporando la información nueva.

Redes sociales: Los miembros de la Comisión TIC son los encargados de publicar en las redes sociales las actividades que se realizan desde el centro. Los coordinadores de ciclo, o en su caso los responsables de las actividades facilitan a la comisión TIC las imágenes y la información de cada actividad para facilitar su difusión.

La administración de los **equipos de Teams** es llevada a cabo por el Equipo Directivo. Cada profesor tutor está incluido en un equipo como propietario y es el encargado de incluir a su alumnado en el equipo correspondiente.

Los profesores que utilizan la aplicación **ClassDojo** en sus aulas son los encargados de crear los grupos de sus clases y organizar la información que desean compartir.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. La planificación de la adquisición y actualización del equipo informático la realiza la Comisión TIC y el Equipo Directivo.

Nuestro objetivo primordial ha sido que en todas las aulas haya tanto un ordenador actualizado como un panel digital. Además de disponer de servicios complementarios y flexibles como son las tabletas y miniportátiles convertibles para utilizar en las aulas por parte de los alumnos.

Además, nos gustaría disponer de un aula de informática para Infantil y de un aula flexible para Primaria que también dispusiera de recursos TIC para ir con los alumnos en determinados momentos, si bien, ahora el centro no dispone ni de espacios ni de equipos para dotar esas aulas.

Desde el centro mantendremos actualizado el equipamiento TIC (inventario) para poder solicitar los equipos digitales necesarios para el correcto funcionamiento de todas las aulas.

Acciones	Responsables	Temporalización
Detectar necesidades de equipamiento y valorar posibilidades para su adquisición.	Comisión TIC Equipo directivo	Principio de curso
Recoger las incidencias relativas a los equipamientos y su funcionamiento	Comisión TIC	Durante todo el curso
Mantener contacto con el CAU para solucionar incidencias o configuración de equipos.	Comisión TIC	Durante todo el curso
Mantenimiento de equipos y asesoramiento sobre actividades digitales	Comisión TIC	Durante todo el curso
Elaboración de principios y normas para reservar armarios de carga de miniportátiles	Comisión TIC	Principio de curso
Distribución y adquisición de equipos nuevos.	Comisión TIC Equipo directivo	A lo largo del curso

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

De acuerdo con las características de nuestro alumnado, las líneas de actuación para minimizar la brecha digital se centran en favorecer el uso de dispositivos digitales el mayor tiempo posible dentro del horario lectivo y de centro, garantizando que todos los grupos puedan tener acceso semanal a los equipos disponibles.

En caso de necesidad, se valorará la necesidad de préstamo de algún dispositivo para poder tener acceso a las experiencias educativas desde casa. En ese caso, las familias deberán firmar una “Declaración Responsable” del uso adecuado y la obligación de devolver el dispositivo en la fecha prevista y en el mismo estado en que se le prestó.

Acciones	Responsables	Temporalización
Detectar necesidades de equipamiento y conectividad en las casas de los alumnos.	Tutores PSC	Principio de curso
Tomar medidas cuando se detecten necesidades familiares de equipamiento y conectividad.	Equipo directivo PSC	Durante todo el curso
Informar sobre el compromiso de préstamo del equipo.	Equipo directivo	Durante todo el curso
Información a las familias sobre el uso de plataformas utilizadas en el centro.	Tutores	Principio de curso

Formación a las familias, en caso de necesidad, sobre el uso de plataformas utilizadas en el centro.	Tutores Comisión TIC	Durante todo el curso, cuando surja la necesidad.
Configuración del equipo para el cumplimiento de su propósito.	Equipo directivo CAU	Durante todo el curso

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La escuela debe de asumir esta realidad adoptando el uso de estas nuevas herramientas en la actividad docente diaria, sin olvidar la transmisión de valores relacionados con estos nuevos ámbitos del conocimiento. Así, la aplicación de las TIC en el proceso educativo conlleva un cambio en el modo de trabajo, tanto de los docentes como de los alumnos.

La organización tecnológica del centro ha mejorado notablemente en los últimos años. De una velocidad residual para internet que no permitía el uso de varios ordenadores, miniportátiles en esa época, conectados a la vez en el aula, hemos pasado Acción a una red de centro a máxima velocidad que nos permite operar sin problemas de acceso.

Tras un largo recorrido en el que hemos mejorado de manera constante, hemos llegado a integrar en el proceso de enseñanza – aprendizaje el uso generalizado de las herramientas digitales, que permite seguir trabajando de manera individualizada y atendiendo la diversidad del aula de manera más actual y atractiva para un alumnado que son nativos digitales y que reclaman otro tipo de procesos para alcanzar los objetivos propuestos.

En todas las aulas se cuenta con una correcta estructura que permite al profesorado establecer un correcto uso educativo de las TIC. Todo el profesorado del centro tiene, al menos, conocimientos elementales para utilizar tanto de los ordenadores como de los paneles digitales en su práctica docente diaria.

En los últimos años, a raíz de la integración de la LOMLOE en las programaciones del centro, se han incorporado contenidos TIC en todas las áreas, por lo que todos los alumnos deben ejercitarse en este tipo de tareas.

En este curso, varios profesores del centro se han apuntado al Programa Escuela 4.0, y desarrollaran en el aula diferentes talleres sobre robótica, programación y pensamiento computacional.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

ACCIÓN 14:	
Medida	Mantenimiento actualizado de los sistemas informáticos y tecnológicos del centro.
Estrategia de desarrollo	A lo largo del curso el coordinador TIC del centro observará el correcto funcionamiento de equipos y redes y atenderá a los comunicados sobre incidencias que le hagan los docentes del centro. Comunicará los problemas a la comisión TIC y al equipo directivo y se adoptarán las medidas más convenientes en cada caso.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso

ACCIÓN 15:	
Medida	Actualización periódica del inventario
Estrategia de desarrollo	A lo largo del curso se realizará una actualización del inventario del centro, dando de alta los nuevos equipamientos que vayan llegando y eliminando del mismo aquellos que ya hayan sido sustituidos o quedado obsoletos.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de protección de Datos; REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.

Cada curso escolar se actualiza y se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imagen/voz, se ofrece la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la voz y de las imágenes. Cada ciclo actualiza las aplicaciones que utilizará durante el curso escolar.

Acciones	Responsables	Temporalización
Informar del uso de contraseñas para acceso al portal de educación	Profesorado	Principio de curso
Concienciar sobre la necesidad de no cambiar ni perder las contraseñas y cerrar la sesión al finalizar el uso en cada equipo	Profesorado Familias	Durante todo el curso
Concienciar sobre la necesidad de cerrar la sesión al finalizar el uso en cada equipo	Profesorado	Durante todo el curso
Recoger las contraseñas de las aplicaciones que utiliza el centro tanto a nivel de gestión como de carácter pedagógico dentro de un documento guardado en secretaría.	Equipo directivo	Principio de curso
Comunicar al CAU cualquier incidencia sobre redes o dispositivos digitales.	Equipo directivo CAU	Durante todo el curso, cuando surja la necesidad.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia de datos académicos se rige por la normativa vigente.

Todo el alumnado tiene abierto un sobre de matrícula con sus datos personales. Esta documentación está guardada en carpetas divididas por cursos en un armario en la secretaría. El profesorado que necesite consultar la documentación, deberá pedirlo y devolverlo lo antes posible. Está prohibido sacar la documentación del centro.

Una vez finalizada la escolarización, la documentación se guarda en unos armarios habilitados con toda la documentación antigua.

El informe por traslado, el historial académico y el expediente se envían al nuevo centro por Hermes o por correo ordinario.

Todos los alumnos tienen abierto un expediente académico en la aplicación COLEGIOS y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.

Las actas de evaluación se archivan en el despacho de Jefatura de estudios, además, se quedan reflejadas en el programa COLEGIOS y se suben al Drive en las carpetas compartidas para su fin.

Las actas de las reuniones de la CCP, de los Equipos de Ciclo, de los Claustros y Consejos escolares están guardados en los despachos del Equipo Directivo.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

El centro asume diferentes estrategias para formar al alumnado en el uso seguro de las TIC.

El profesorado trata temas sobre los riesgos de internet siempre y cuando es necesario.

Se realizan actividades con los alumnos para promover el uso seguro y responsable de internet (Plan Director, Ciberexperto...), especialmente el día de Internet Segura y el día de Internet.

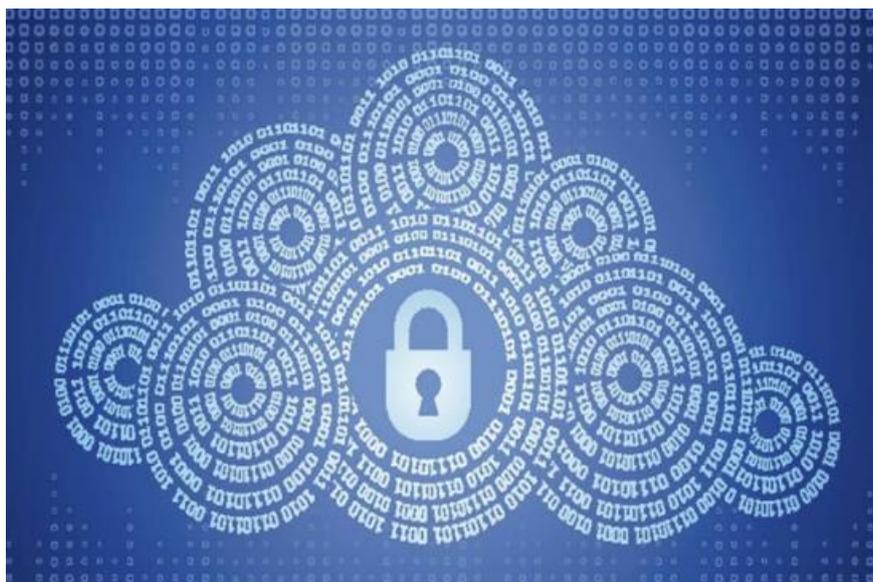
Se informa a los padres de las actividades de formación y de los talleres que se realizan sobre uso seguro de internet.

En la página web del centro hay un enlace al espacio web existente en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León dedicado a la navegación segura y el ciberacoso.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La Comisión TIC junto con el Equipo Directivo revisa la seguridad de las redes y servicios y establece unos criterios de seguridad adecuados a la normativa de protección de datos.

- La difusión de contenidos se realiza de acuerdo a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPD-GDD).
- Todos los datos personales de alumnado, familias y profesorado se guardan en la herramienta COLEGIOS, proporcionada por la Junta de Castilla y León.
- Igualmente, se guardan en COLEGIOS todos los datos académicos de los alumnos/as.
- Los accesos los realizan las personas autorizadas.
- Las autorizaciones del tratamiento de voz e imagen son confidenciales.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no autoriza.
- El profesorado se asegura de la eliminación, por parte de los alumnos, de los datos personales, tanto en los ordenadores miniportátiles individuales como en los de aula, al finalizar el curso escolar.
- Los documentos del alumnado se custodian de acuerdo con el principio de privacidad en cumplimiento con el **Reglamento General de Protección de Datos**.



3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

ACCIÓN 16:

Medida	Participar en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red
Estrategia de desarrollo	Participar en las charlas del Plan Director de la policía nacional y otras que se puedan ofertar sobre seguridad digital.
Responsable	Tutores Coordinador TIC
Temporalización	A lo largo del curso

ACCIÓN 17:

Medida	Proporcionar estrategias que desarrollen la búsqueda concreta y el correcto uso de la información
Estrategia de desarrollo	Dar a conocer herramientas que desarrollen la búsqueda concreta y el correcto uso de la información para ponerlas en práctica con los alumnos. Continuar formando a nuestros alumnos de forma transversal en todas las áreas en la búsqueda segura de información facilitándoles buscadores seguros y previniendo en posibles actuaciones peligrosas.
Responsable	Claustro
Temporalización	Durante todo el curso

ACCIÓN 18:

Medida	Formación dirigida al claustro para trabajar temas de seguridad, propiedad, intelectual y derechos de autor.
Estrategia de desarrollo	Realizar una charla dirigida a todo el claustro para abordar temas de seguridad, propiedad, intelectual y derechos de autor.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	A lo largo del curso

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Al finalizar el curso escolar, la comisión TIC realizará una evaluación del Plan para verificar que todas las actuaciones y propuestas se van implementando. Una vez comprobados se valorará la aplicación de las mejoras oportunas para conseguir mejorar en aquellos objetivos cuyas acciones no hayan sido alcanzadas.

Igualmente, a lo largo de todo el proceso, se irán valorando todos aquellos aspectos, que en la implementación del plan se vean que pueden ser susceptibles de mejora, y se tomarán las medidas que se consideren más adecuadas para lograr dicha mejora en la mayor brevedad posible.

También se evaluará el propio Plan TIC, pudiendo proponer modificaciones de este y realizar los cambios oportunos.

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.:

Las herramientas utilizadas para realizar la evaluación del Plan serán:

- Valoraciones por los equipos de ciclo durante la revisión de la PGA a lo largo del segundo trimestre.
- Cuestionario SELFIE for schools al alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria y al profesorado.
- Autoevaluación de la competencia digital SEFIE for Teacher.
- Valoración a final de curso por parte de la comisión TIC.

4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Se valorará de acuerdo a los siguientes indicadores

INDICADORES	
DIMENSIÓN EDUCATIVA	
Procesos de enseñanza aprendizaje	
☺	Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
☺	Incluye explícitamente los distintos planes institucionales, procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
☺	Desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.
☺	Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.
☺	Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.
☺	Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.
☺	Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.
☺	Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
☺	Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.

<ul style="list-style-type: none"> ☺ Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.
Contenidos y currículos
<ul style="list-style-type: none"> ☺ Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios. ☺ Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas. ☺ Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel. ☺ Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido. ☺ Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente. ☺ El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza. ☺ Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente. ☺ Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado. ☺ Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo. ☺ Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.
Gestión, organización y liderazgo
<ul style="list-style-type: none"> ☺ Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos. ☺ Explícita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC. ☺ Recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa. ☺ Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico didáctico. ☺ Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC. ☺ Define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar. ☺ Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro. ☺ Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado. ☺ El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas, líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC.

<ul style="list-style-type: none"> ☺ El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA
Formación y desarrollo profesional
<ul style="list-style-type: none"> ☺ Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos. ☺ Explícita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC. ☺ Recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa. ☺ Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico didáctico. ☺ Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC. ☺ Define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar. ☺ Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro. ☺ Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado. ☺ El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas, líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC. ☺ El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC
Formación y desarrollo profesional
<ul style="list-style-type: none"> ☺ Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente. ☺ Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC. ☺ Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita. ☺ Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico didáctico de la comunidad educativa. ☺ Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje. ☺ Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente. ☺ Estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente. ☺ Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC. ☺ Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado. ☺ Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.
Colaboración, trabajo en red e interacción social

<ul style="list-style-type: none"> ☺ Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. ☺ Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo. ☺ Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado. ☺ Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado. ☺ Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro. ☺ Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa. ☺ Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro. ☺ Dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.) ☺ Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital. ☺ Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA
Infraestructura
<ul style="list-style-type: none"> ☺ Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa. ☺ Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. ☺ Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro. ☺ Define criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas). ☺ Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. ☺ Dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica. ☺ Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado. ☺ Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales. ☺ Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado. ☺ La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado
Seguridad y confianza digital
<ul style="list-style-type: none"> ☺ Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. Digitales.

- ☺ Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.
- ☺ Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo 80 e incidencias que afecten a la seguridad digital.
- ☺ Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.
- ☺ El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos
- ☺ El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información.
- ☺ El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.
- ☺ El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.
- ☺ El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.
- ☺ El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Organización, Gestión y Liderazgo
ACCIÓN 1: Actualización de documentos institucionales para la mejora de la competencia digital.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los documentos reflejan claramente estrategias pedagógicas y metodológicas centradas en el desarrollo de la competencia digital. <input type="checkbox"/> Los documentos están alineados con los estándares educativos vigentes.
ACCIÓN 2: Mejorar la comunicación con la comunidad educativa
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aumento del porcentaje de familias que accede a la documentación de gestión de servicios complementarios (como actividades extraescolares, servicios de comedor, transporte escolar, etc.) a través de la web del centro. <input type="checkbox"/> Aumento del número de visitas registradas en la web del centro. <input type="checkbox"/> Disminución del número de consultas o solicitudes de información que las familias realizan al colegio sobre los servicios complementarios (por ejemplo, preguntas sobre horarios, precios, actividades, etc.). <input type="checkbox"/> Número de veces que la información relacionada con los servicios complementarios (horarios, normas, precios, cambios, etc.) es actualizada y revisada. <input type="checkbox"/> Aumento de la participación de los padres en actividades y reuniones en comparación con el año anterior.

ACCIÓN 3: Mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo de todo el equipo docente

- Aumento del número de proyectos o actividades colaborativas entre docentes que se gestionan a través de la plataforma, como proyectos interdisciplinares, planificación conjunta de actividades, etc.
- Incremento en la frecuencia de reuniones o actividades de trabajo colaborativo virtual: trabajo en documentos compartidos en línea.
- Aumento de la participación activa en grupos de trabajo digitales (grupos de chat, documentos colaborativos en la nube, etc.)
- Reducción de las incidencias por falta de coordinación en trabajos colaborativos.

ACCIÓN 4: Mejorar la práctica docente a través de las TIC

- Porcentaje de docentes que participan en los itinerarios TIC propuestos dentro del plan de formación.
- Evaluación de la satisfacción de los docentes con los itinerarios TIC, a través de encuestas o entrevistas, sobre la calidad de los contenidos, la utilidad y aplicabilidad de la formación recibida.
- Número de docentes que aplican las herramientas y estrategias aprendidas en los itinerarios TIC dentro de su práctica diaria en el aula.

Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 5: Desarrollar las programaciones didácticas reflejando la competencia digital

- Porcentaje de programaciones didácticas de los docentes que integran explícitamente la competencia digital como parte de los objetivos, saberes y estándares en las situaciones de aprendizaje.
- Número de actividades y tareas dentro de las programaciones didácticas que hacen uso de herramientas digitales
- Variedad de herramientas digitales que se incorporan en las programaciones didácticas, tanto en la parte de contenidos como en las actividades propuestas.
- Grado en que las programaciones didácticas se ajustan al nivel de competencia digital de los estudiantes, diferenciando actividades o adaptando herramientas para alumnos con distintos niveles de dominio digital. Inclusión de criterios de evaluación específicos para valorar el desarrollo de la competencia digital de los estudiantes en las programaciones didácticas.
- Número de evaluaciones y pruebas que se realizan a través de plataformas digitales o con herramientas tecnológicas
-

ACCIÓN 6: Fomentar el uso de entornos digitales seguros

- Los alumnos han recibido formación específica sobre seguridad digital, incluyendo temas como el uso seguro de internet, la protección de datos personales, la prevención del ciberacoso y el respeto en las interacciones digitales.
- Número de actividades y proyectos realizados a lo largo del curso que aborden temas de seguridad digital, como talleres, dinámicas o lecciones específicas sobre el tema.

ACCIÓN 7: Individualización de la enseñanza con medios digitales
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Número de plataformas, aplicaciones o recursos digitales empleados por los docentes para personalizar el aprendizaje, como aplicaciones de aprendizaje adaptativo, programas de refuerzo, juegos educativos personalizados, etc. <input type="checkbox"/> Número de actividades y recursos educativos proporcionados a los estudiantes que están específicamente adaptados a sus niveles de competencia y necesidades de aprendizaje. <input type="checkbox"/> Número de planes de intervención o apoyo personalizado elaborados para estudiantes con necesidades educativas específicas que utilizan herramientas digitales. <input type="checkbox"/> Porcentaje de estudiantes que utilizan recursos digitales de manera autónoma fuera del horario escolar para continuar su aprendizaje, como plataformas de práctica, actividades de refuerzo o actividades en línea personalizados.
Desarrollo profesional
ACCIÓN 8: Plan de acogida TIC- Profesorado
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Nivel de satisfacción de los nuevos docentes con las herramientas TIC proporcionadas en el proceso de acogida. <input type="checkbox"/> Frecuencia con la que los nuevos docentes utilizan las plataformas y herramientas TIC proporcionadas en el proceso de acogida durante el primer trimestre. <input type="checkbox"/> Número de nuevos docentes que utilizan las TIC en sus clases durante el mes de septiembre. <input type="checkbox"/> Nivel de confianza de los nuevos docentes en el uso de TIC para la planificación y ejecución de sus clases, medido por una encuesta posterior al periodo de acogida (selfie).
ACCIÓN 9: Formación continuada en competencia digital de los docentes del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Porcentaje de docentes que participan en los itinerarios TIC propuestos dentro del plan de formación. <input type="checkbox"/> Porcentaje de docentes que participan en alguna de las diferentes modalidades de formación continua relacionadas con la competencia digital. <input type="checkbox"/> Número de profesores que aumentan su nivel de competencia digital a lo largo del curso <input type="checkbox"/> Evaluación de la satisfacción de los docentes con los itinerarios TIC, a través de encuestas o entrevistas, sobre la calidad de los contenidos, la utilidad y aplicabilidad de la formación recibida. <input type="checkbox"/> Número de docentes que aplican las herramientas y estrategias aprendidas en los itinerarios TIC dentro de su práctica diaria en el aula.
Procesos de evaluación
ACCIÓN 10: Evaluación anual Plan TIC
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Porcentaje de los objetivos establecidos en el Plan TIC que han sido alcanzados durante el curso escolar. <input type="checkbox"/> Nivel de satisfacción del profesorado con las herramientas, recursos y formación proporcionada en el marco del Plan TIC, de acuerdo a lo recogido en los ciclos durante la elaboración de la memoria de la PGA. <input type="checkbox"/> Porcentaje de docentes que utilizan regularmente las herramientas TIC en su práctica pedagógica. <input type="checkbox"/> Número de docentes que participaron en actividades formativas relacionadas con las TIC a lo largo del año.

- Evaluación de la accesibilidad de los recursos TIC (como equipos, software, internet) tanto para el profesorado como para los estudiantes.
- Cantidad de incidencias técnicas relacionadas con el uso de TIC y el tiempo medio de resolución.

Contenidos y currículos

ACCIÓN 11: Secuenciación de contenidos

- Porcentaje de áreas que incluyen contenidos digitales secuenciados de manera progresiva a lo largo de los cursos.
- Porcentaje de programaciones didácticas que incluyen explícitamente la competencia digital como un objetivo transversal, con actividades específicas relacionadas con el uso de herramientas y contenidos digitales.
- Porcentaje de docentes que emplean herramientas digitales (plataformas, aplicaciones educativas, recursos interactivos) alineadas con los contenidos secuenciados en sus programaciones.
- Nivel de satisfacción del profesorado con la planificación, coordinación y secuenciación de los contenidos digitales en las programaciones.
- Disponibilidad de un documento o guía que recoja la secuenciación de los contenidos digitales a lo largo de los cursos, accesible para todos los docentes.

Colaboración, trabajo en red e interacción social

ACCIÓN 12: Mejorar la comunicación con las familias

- Incremento en el número de visitas mensuales a la página web del centro.
- Número de interacciones (comentarios, encuestas, formularios completados, descargas de documentos, etc.) generadas a través de la página web.
- Frecuencia con la que se actualizan las noticias, eventos y otros contenidos en la página web.

ACCIÓN 13: Mejorar la difusión de las actividades realizadas por el centro

- Aumento en el número de publicaciones realizadas en las redes sociales del centro.
- Diversidad de tipos de publicaciones (noticias, eventos, logros estudiantiles, actividades extracurriculares, mensajes institucionales, etc.).
- Aumento en la interacción y el compromiso de la comunidad con las publicaciones (likes, comentarios, compartidos).
- Aumento en el alcance de las publicaciones (cantidad de personas que ven las publicaciones).
- Incremento en la cantidad de seguidores de las redes sociales del centro.
- Mejora en la calidad visual (fotografía, diseño gráfico, videos) de las publicaciones.

Infraestructura

ACCIÓN 14: Mantenimiento actualizado de los sistemas informáticos y tecnológicos del centro.

- Promedio de tiempo que transcurre desde que se detecta una avería hasta que se inicia la reparación.
- Número de recursos que han sido reparados o sustituidos tras las revisiones periódicas.
- Número de averías recurrentes en los mismos recursos tras haber sido reparados o sustituidos.
- Satisfacción de los usuarios (alumnos, docentes, personal administrativo) con la calidad de las reparaciones y sustituciones realizadas.

ACCIÓN 15: Mantener actualizado el inventario digital y de equipamiento tecnológico del centro.

- Porcentaje de equipamiento tecnológico presente en el centro registrado en el inventario digital.

- Grado de coincidencia entre el inventario físico y el inventario digital.
- Cantidad de equipos no registrados o con información incorrecta en el inventario durante una revisión.
- Porcentaje de equipamiento tecnológico obsoleto o fuera de uso registrado en el inventario.

Seguridad y confianza digital

ACCIÓN 16: Participar en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

- Asistencia y la participación activa de los alumnos en las actividades de formación.
- Los alumnos siguen las normas de seguridad digital al usar dispositivos y plataformas en clase.
- Los alumnos demuestran conciencia sobre la importancia de la privacidad y la seguridad al interactuar en plataformas en línea.
- Los alumnos aplican principios de seguridad digital en proyectos que requieren el uso de tecnología (como investigaciones en línea, presentaciones, etc.).

ACCIÓN 17: Proporcionar estrategias que desarrollen la búsqueda concreta y el correcto uso de la información

- Los alumnos utilizan de manera correcta palabras clave y filtros de búsqueda.
- Los alumnos acceden a fuentes relevantes y confiables durante las actividades de búsqueda.
- Los alumnos mencionan las fuentes de información utilizadas y explican por qué las consideran adecuadas.
- Los alumnos seleccionan fuentes apropiadas que están alineadas con los criterios de veracidad y relevancia.
- Los alumnos incluyen las citas y referencias correctamente en sus trabajos o proyectos.
- Los alumnos explican la importancia de citar fuentes para evitar el plagio.

ACCIÓN 18: Fomentar la formación del claustro para trabajar la propiedad intelectual y los derechos de autor

- Registro de asistencia las sesiones formativas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- Inclusión de la propiedad intelectual y los derechos de autor en los proyectos educativos o en las actividades diseñadas.
- Número de profesores que utilizan recursos educativos abiertos de forma adecuada y respetando las licencias correspondientes
- Número de materiales educativos creados o adaptados por los profesores que respetan los derechos de autor y se comparten bajo licencias adecuadas.

4.2. Evaluación del Plan.

Al finalizar el curso, desde la Comisión TIC realizará una reunión para valorar los siguientes aspectos:

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Si se han cumplido los objetivos marcados, de acuerdo a los indicadores recogidos en punto 4.1.2.

Para ello, durante los últimos días del curso todos los miembros de la Comisión cumplimentarán un formulario en Forms: [Valoración de las propuestas de mejora recogidas en el Plan Tic](#) para valorar el grado de consecución de los indicadores, y posteriormente analizarán los resultados recogidos para establecer los principios básicos a trabajar el curso que viene:

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Si el Plan ha resultado accesible a toda la comunidad educativa.

Se valorará la opinión del claustro acerca de la difusión y dinamización del Plan a través de las opiniones y las aportaciones realizadas por los equipos de ciclo sobre este aspecto en la memoria final de la PGA.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se valorarán los resultados obtenidos con las diferentes medidas recogidas en este Plan, el grado de consecución de los objetivos propuestos con las propuestas de mejora y el cumplimiento de la temporalización programada.

En función de los resultados de la valoración de los tres puntos anteriores se establecerán las modificaciones oportunas en el plan para el curso siguiente.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Todas las propuestas de mejora reflejadas en este Plan se irán incorporando a las acciones realizadas a medida que se vayan implementando.

La actualización del Plan se realizará anualmente por parte de la comisión TIC realizando las modificaciones que vayan surgiendo, sin perder la idea de que al tratarse de un plan de carácter dinámico será susceptible de ser actualizado conforme sea necesario.

De entre todas las propuestas de mejora recogidas en el Plan consideramos prioritarias las relacionadas con la formación y actualización de los docentes en las nuevas herramientas digitales y la adaptación a la nueva ley educativa con la elaboración de actividades y situaciones de aprendizaje relacionadas con la Competencia Digital dentro de las programaciones y de la propuesta curricular.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

La comisión TIC establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a la Comisión de Coordinación Pedagógica y los Equipos de los diferentes ciclos para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas. Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestas en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora.

Este curso 2024-2025 se ha rehecho el plan teniendo en cuenta la estructura propuesta en la normativa vigente con el objetivo de conseguir un desarrollo óptimo en la integración de las TIC en el centro y renovar la certificación CóDiCeTIC.

Anexos

1. Evaluación del Conocimiento y Uso de las TIC en el Profesorado

ANEXO 1

Evaluación del Conocimiento y Uso de las TIC en el Profesorado

Instrucciones:

Por favor, responde a las siguientes preguntas de manera sincera. Esta encuesta tiene como objetivo conocer el nivel de conocimiento y las necesidades de formación en el uso de herramientas digitales y aplicaciones en el ámbito educativo.

Datos Generales:

- **Nombre (opcional)**
- **Especialidad :**
- **Curso(s) que imparte:**
- **Años de experiencia docente:**
 - Menos de 1 año
 - 1-5 años
 - 6-10 años
 - Más de 10 años

Conocimiento y Uso de Herramientas Educacyl:

Conocimiento de las herramientas y servicios ofrecidos por Educacyl

A continuación, indica tu grado de conocimiento sobre las siguientes herramientas que ofrece **Educacyl** (Portal de Educación de Castilla y León).

Herramienta/Servicio	No conozco	Conozco, pero no uso	Uso ocasionalmente	Uso frecuentemente
Aula Virtual (Moodle)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Teams	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
One Drive	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Colegios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Biblioteca Escolar (LeoCyL)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fiction Express	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Frecuencia de uso de Educacyl

- ¿Con qué frecuencia utilizas las herramientas de Educacyl para tu labor docente?
 - Nunca
 - Rara vez
 - Ocasionalmente

Frecuentemente

Diariamente

Necesidades de formación sobre Educacyl

- ¿Consideras que necesitas formación adicional sobre alguna de las herramientas de Educacyl?

Sí

No

No estoy seguro/a

- Si respondiste **sí**, ¿en qué herramientas te gustaría recibir formación?

Conocimiento y Uso de Otras Aplicaciones y Herramientas Digitales:

Conocimiento de aplicaciones educativas

A continuación, marca tu nivel de conocimiento sobre las siguientes aplicaciones y programas digitales para docentes.

Herramienta/Aplicación	No conozco	Conozco pero no uso	Uso ocasionalmente	Uso frecuentemente
Google Classroom	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Microsoft Teams	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Kahoot!	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Qizziz	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Padlet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Genially	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Canva (para educación)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quizlet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otros (especificar)

Frecuencia de uso de aplicaciones y programas digitales

- ¿Con qué frecuencia utilizas aplicaciones digitales en tu trabajo docente?

Nunca

Rara vez

Ocasionalmente

Frecuentemente

 Diariamente

Necesidades de formación sobre aplicaciones y herramientas digitales

- ¿Consideras que necesitas formación en el uso de las herramientas y aplicaciones digitales mencionadas anteriormente?

Sí

No

 No estoy seguro/a

- Si respondiste **sí**, ¿en qué aplicaciones o herramientas te gustaría recibir formación?

Necesidades Generales de Formación en TIC:

Valoración de la formación recibida en TIC

- ¿Has recibido formación específica sobre el uso de las TIC en tu labor docente? Sí
 No
- Si respondiste **sí**, ¿cuál ha sido el formato de la formación recibida?

Cursos

presenciales

Cursos

online

Talleres

o

jornadas

formativas

Formación

autodidacta

 Otros (especificar) _____

Áreas donde consideras necesario recibir formación

Marca las áreas donde consideras que necesitas más formación:

Área	Necesito formación
Uso pedagógico de las TIC en el aula	<input type="checkbox"/>
Creación de contenido digital	<input type="checkbox"/>
Herramientas de colaboración online	<input type="checkbox"/>

- | | |
|---|--------------------------|
| Evaluación digital | <input type="checkbox"/> |
| Gestión y organización de clases online | <input type="checkbox"/> |
| Programación y robótica educativa | <input type="checkbox"/> |
| Seguridad digital y protección de datos | <input type="checkbox"/> |

Otros (especificar)

¿Qué formato de formación prefieres?

- Presencial
- Online
- Mixto (presencial y online)
- Formación autodidacta
- Otros (especificar)

2. Guía del buen uso de las TIC

ANEXO 2

12. GUÍA DE BUEN USO LAS TIC

Art.101. Armarios.

- ✓ Es conveniente no enchufar los armarios con todos los mini pc en el interior ya que se pueden producir sobrecargas.
- ✓ Evitar que los mini pc estén en situación de carga un tiempo excesivo. No conviene que los mini pc estén en situación de carga un tiempo excesivo. Se procurará tomar medidas para ajustar los tiempos de conexión al tiempo real de carga completa.
- ✓ Fijar la responsabilidad de custodia de las llaves de cada armario.
- ✓ Asegurarse que el armario está asignado a un aula concreta. Conviene etiquetar el armario. o Identificar y etiquetar convenientemente el espacio en que cada alumno colocará su mini pc.
- ✓ No es conveniente mover el armario de carga.
- ✓ Es importante tener enchufado el armario antes de ir colocando los mini pc para cargar.
- ✓ Respecto a las llaves hay que conjugar su fácil disponibilidad con su adecuada custodia.
- ✓ Activar el freno de las ruedas del armario de carga a fin de no tensar los cables y conexiones eléctricas y de red. o No utilizar el armario de carga como lugar de soporte de otros elementos del aula: libros, cajas, ...

Art.102. Paneles Digitales.

- ✓ La responsabilidad de encendido, uso, borrado y apagado de la PDI será del profesor que la utiliza en cada sesión.
- ✓ El panel debe utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores propios.
- ✓ Su limpieza se realizará con un paño suave. En caso necesario se puede recurrir a una solución de vinagre y agua al 50% o a limpiacristales tradicionales.
- ✓ Proteger los lapiceros de caídas.
- ✓ El panel digital será responsabilidad del tutor de aula que derivará a la persona de referencia de mantenimiento del centro.

Art.103. Portátil tutor.

- ✓ Los portátiles y ordenadores de aula tendrán la consideración de material del profesor, siendo ellos los responsables de su uso y mantenimiento. En el caso de uso compartido entre varios profesores, creemos importante que el tutor del aula sea el máximo responsable en la toma de decisiones y uso de estos recursos.
- ✓ El equipo de profesores que imparte docencia en una misma aula debe llegar a un acuerdo sobre la configuración “normalizada” de los portátiles y/o ordenadores fijos de esa aula y sobre quién puede cambiar dicha configuración y bajo qué circunstancias.
- ✓ El uso del ordenador para uso en casa se hará previa petición al tutor o a la dirección del centro.
- ✓ Para estos recursos también habrá protocolo de incidencias y se recomienda seguir el mantenimiento que aconseja el fabricante y atenerse al protocolo de incidencias cuando estas ocurran.
- ✓ El portátil de aula será responsabilidad del tutor, aunque no implica que sea su único usuario. En el caso de averías derivará al responsable de referencia los fallos que se detecten para su reparación por el servicio de mantenimiento del centro.

Art.104. Portátil alumnos

- ✓ Cada mini pc del alumno está configurado de manera que el acceso a la red del centro y a Internet se realiza a través del punto de acceso WIFI que existe en cada armario de carga.
- ✓ Cada mini pc debe ser utilizado por el mismo alumno durante todo un curso escolar por las siguientes razones:
 - ~ El alumno guardará en el mini pc gran parte de sus trabajos
 - ~ Para el uso privativo del mini pc en el entorno familiar.

- ~ Permitir el control y seguimiento del mini pc en caso de avería, pérdida, deterioro o sustracción.
- ✓ El alumno se responsabilizará del adecuado uso y cuidado del mini pc como instrumento personal de aprendizaje.

NORMAS DE USO Y SEGURIDAD DEL MINI PC

- Cada alumno recibe el mini pc concreto (nº serie) asignado y no otro.
- Cada alumno y su familia es responsable de su mini pc, dándole un trato adecuado, un uso educativo y asumiendo el costo de los desperfectos que pueda ocasionar.
- Es conveniente no sobrepasar un tiempo diario máximo de utilización.
- Previo a su utilización habitual, es necesaria una adaptación y formación mínima en el uso y manejo del mini pc.
- Se accederá al armario cargador por orden de lista, de dos en dos y otro en espera.
- Cada alumno recoge el ordenador que tiene el mismo número que el suyo de la lista de clase, deja el cable en el orificio correspondiente y lo transporta hasta su mesa con cuidado y con la tapa cerrada.
- Una vez en la mesa, sin nada encima o al lado, se abre la tapa con cuidado y siempre con las manos limpias.
- Si al encenderlo aparece algún mensaje o algo extraño se comunica al profesor y no se hace nada hasta que se revise.
- Sólo se puede entrar en programas o páginas indicadas por el profesor.
- Se evitará mover el ordenador mientras esté encendido.
- El ordenador se apaga siempre desde la pestaña de inicio y no se baja la tapa hasta que esté totalmente apagado.
- Una vez utilizado, se guarda el ordenador en el armario cargador en el sitio asignado a cada uno y conectado a su cable.
- Los mini pc se utilizarán en clase cuando el profesor lo autorice.
- Se evitará exponer el mini pc a líquidos, calor o frío excesivo, arena o sobrecargas, teniendo también cuidado en los procesos relacionados con la red eléctrica, respetando las normas básicas de seguridad.
- Evitar extraer la batería o introducir elementos y objetos extraños en las conexiones USB, tarjeta multimedia o conector de alimentación.
- Dejar siempre libre las rejillas de ventilación del mini pc.
- No utilizar otro cargador diferente al que se entrega con el mini pc.
- Evitar colocar lápices o cualquier elemento en el teclado ya que al cerrar la pantalla se pueden ocasionar daños irreparables.
- Mantener limpio el mini pc utilizándolo con las manos limpias.
- La limpieza de los equipos solamente se realizará con un paño muy suave con el mini pc apagado.
- El transporte del mini pc fuera del centro se realizará siempre en su funda. El cargador y el enchufe se colocarán de manera que quede plano dentro de su funda y pueda ponerse dentro de la mochila, entre los libros.
- No intentar nunca reparar el mini pc, ni la batería, ni el cargador, ni los cables... existe un servicio técnico que realizará el mantenimiento.
- Los mini pc serán responsabilidad de cada alumno, que deberá ser consciente de que se utilizará solamente para tareas educativas, siguiendo las instrucciones del profesorado. En caso de avería se comunicará al profesor tutor que derivará al responsable de referencia para los fallos técnicos a fin de su solución por parte del soporte técnico de los miniportátiles.
- Los alumnos únicamente podrán crear carpetas en las que guarden sus trabajos pero en ningún momento podrán modificar el aspecto del escritorio salvo por indicación de un profesor.

*** Todo lo referido a los portátiles de los alumnos es extensible a las tabletas.

Art.105. Correo electrónico.

Los correos electrónicos son para uso exclusivamente didáctico. Cuando se utilice el correo del aula virtual estará supervisado por el administrador.

3. Plan de Acogida para profesores nuevos: Integración de las TIC

ANEXO 3

Plan de Acogida para profesores nuevos: Integración de las TIC

Bienvenida y Presentación Institucional

Objetivos:

- ~ Proporcionar una visión general del centro (historia, misión, valores).
- ~ Explicar la estructura organizativa (departamentos, equipo directivo, personal de apoyo).

- ~ Presentar al equipo docente y otros miembros del centro.
- ❑ **Actividades:**
 - ~ Reunión de bienvenida con el equipo directivo.
 - ~ Entrega de un manual con la información institucional.

Formación Inicial sobre el Uso de las TIC en el Aula

- ❑ **Objetivos:**
 - ~ Familiarizar a los docentes con las herramientas digitales que se utilizan en el centro.
 - ~ Asegurarse de que los nuevos profesores entienden cómo integrar las TIC en sus clases de manera efectiva.
- ❑ **Actividades:**
 - ~ Cuestionario sobre el conocimiento del uso de plataformas y herramientas TIC que se utilizan en el centro.
 - ~ Presentación y, en caso de ser necesario, formación básica para el uso y explotación didáctica de los paneles digitales.
 - ~ Sesiones de tutoría individualizadas para resolver dudas tecnológicas.

Políticas y Normativas de Uso de las TIC en el Centro

- ❑ **Objetivos:**
 - ~ Informar sobre las normativas y políticas internas del centro con respecto a las TIC.
 - ~ Garantizar que los profesores conozcan las responsabilidades y las normas éticas relacionadas con el uso de la tecnología.
- ❑ **Actividades:**
 - ~ Información sobre la normativa de uso de dispositivos y plataformas: reglas sobre el uso de dispositivos (ordenadores, tabletas, etc.) tanto por parte de los alumnos como de los docentes.
 - ~ Información sobre normas de ciberseguridad: manejar contraseñas, gestionar accesos, y proteger los datos personales de los alumnos.

Evaluación del Plan de Acogida

- ❑ **Objetivos:**
 - ~ Recoger el feedback de los nuevos docentes sobre su experiencia con las TIC y la acogida en general.
- ❑ **Actividades:**
 - ~ Encuestas o entrevistas para valorar la efectividad del plan de acogida y la formación TIC recibida.
 - ~ Propuestas de mejora.